

Las desigualdades territoriales en el Estado español. 1955-1995*

Manuel Delgado Cabeza**
y Jesús Sánchez Fernández***

Abstract

In this paper we try to show the spatial dynamic of growth from a point of view which is quite different to that used by conventional theory (neoclassical theory) of economic growth. Our interest is the spatial location of the economic activities and the range and nature of the roles attributed to the different territories in the regional division of the work. By this way, it will be possible to get some inside about the path followed by Spanish regions along for the last four decades, those form the middle fifties to the middle nineties.

Key words: *Economic growth, convergence, disparity, economic concentration.*

Resumen

En este trabajo se trata de presentar la dinámica territorial del crecimiento desde una óptica diferente a la que utiliza la teoría convencional, centrando la atención en la localización de actividades y en el rango y la naturaleza de las funciones que desempeñan los diferentes territorios en la división regional del trabajo. Ello nos permitiría llegar a algunas consideraciones sobre la dirección y el camino por el que han transitado las diferentes regiones españolas en esta etapa de cuatro décadas que se extiende desde mediados de los cincuenta hasta mitad de los años noventa.

Palabras claves: Crecimiento económico, convergencia, globalización, disparidad, concentración económica.

* Los territorios, entendidos como “construcciones sociales” resultado de procesos que van modulando sobre ellos pueblos, historias y culturas diversas. Una primera versión de este trabajo fue presentada en las VI *Jornadas de Economía Crítica* celebradas en Málaga en mayo de 1998.

La versión que se publica se ha visto beneficiada por los comentarios recibidos de los miembros del Grupo de Investigación Análisis Regional y Economía Andaluza (AREA) de la Universidad de Sevilla.

** Departamento de Economía Aplicada II, Facultad de Económicas, Universidad de Sevilla. Ramón y Cajal 1. 41018 Sevilla. E-Mail: mdelgado@cica.es

*** Departamento de Estadística y Econometría, Facultad de Económicas, Universidad de Málaga. El ejido. 29071. Málaga. E-Mail: rer@uma.es

1. EL CRECIMIENTO ¿VEHÍCULO PARA LA CONVERGENCIA?

Los modelos de crecimiento neoclásicos de corte "tradicional",¹ sostienen que las regiones con bajas rentas por habitante tienden a atraer capital que proviene de aquellas áreas con más altas rentas, y, al mismo tiempo, la población tiende a trasladarse en sentido contrario, con lo cual el crecimiento económico conducirá, como final "inapelable", a la convergencia, medida en términos de renta o valor añadido por habitante. Competencia perfecta, plena movilidad de factores, remunerados según su productividad marginal, y cuyos rendimientos se consideran decrecientes, son los presupuestos básicos que exige el funcionamiento de estos modelos.

Desde esta visión, los mecanismos del mercado deberían tender a equilibrar la distribución de los llamados factores de producción y de la riqueza, por la movilidad de los capitales y de las poblaciones. Incluso la baja en los costos de transporte debería permitir a los actores elegir más libremente su localización, contribuyendo a hacer estos mecanismos de ajuste por el mercado más fluidos y rápidos.

Se reclama así el crecimiento económico como remedio para "equilibrar" los territorios e igualar las diferentes economías regionales, contribuyendo este enfoque a reforzar la sacralización del crecimiento, que termina convirtiéndose en un objetivo en sí mismo, de la mano del cual vendrán, con grandes dosis de

automatismo, mayores cotas de modernización y de bienestar para todos.

En las aplicaciones que se han hecho para el caso español desde la óptica neoclásica,² que han proliferado en los últimos años, se llega a la conclusión de que la desigualdad territorial, medida en términos de renta por habitante, si se toma como punto de partida 1955, disminuyó hasta los años 80, y después ha tenido lugar un estancamiento o incluso una ligera divergencia, de modo que como balance final cabría decir que se ha producido un proceso de convergencia entre las diferentes regiones.

En este trabajo se trata de presentar la dinámica territorial del crecimiento desde una óptica diferente a la que utiliza la teoría convencional, centrandó la atención en la localización espacial de actividades y en el rango y la naturaleza de las funciones que desempeñan los diferentes territorios en la división regional del trabajo. Ello nos permitirá llegar a algunas consideraciones sobre la dirección y el camino por el que han transitado las diferentes regiones españolas en esta larga etapa de cuatro décadas que va desde mediados de los cincuenta hasta la mitad de los años noventa.

2. TENDENCIAS EN LA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DEL VALOR AÑADIDO, LA POBLACIÓN Y LA OCUPACIÓN

Tratándose, en lo que sigue, de identificar algunas de las pautas de localización espacial de actividades, en su evolución temporal, vamos a utilizar, como

¹ Se llama así al modelo de Solow y algunas extensiones del mismo, frente a una versión remozada del modelo neoclásico que extiende el concepto de capital para incorporar el capital humano y el tecnológico, y que admiten la posibilidad de rendimientos crecientes. Véase De la Fuente, 1996.

² Para una amplia referencia a los trabajos sobre crecimiento y convergencia de los territorios en el caso español puede verse Esteban y Vives, 1994, y Pérez, Goerlich y Mas, 1996, y Cuadrado Roura (dir.), Mancha Navarro y Garrido Yserte, 1998.

punto de partida, un indicador de la densidad de riqueza monetaria generada en cada territorio: el valor añadido por km. La permanencia del denominador de esta expresión —la superficie—, en cada una de las 17 Comunidades Autónomas consideradas, a lo largo de las cuatro décadas estudiadas, hace depender la evolución de esta densidad sólo de la cantidad de valor añadido que se genere sobre el territorio en cuestión, por lo que la trayectoria temporal de este indicador tiene un significado inequívoco que expresa la intensidad con que se localiza la actividad económica en un determinado espacio. De modo que las comparaciones de la evolución de esta densidad entre territorios señalarán las tendencias espaciales para la localización territorial de la actividad y la riqueza en términos monetarios.³

En la tabla 1 puede observarse, para el período 1955-1995, la distribución de las 17 Comunidades Autónomas según su nivel de valor añadido por km para un conjunto de siete intervalos, cuatro

³ No ocurre lo mismo con el valor añadido por persona, cuya evolución tiene dos componentes que pueden variar y condicionar la trayectoria de este indicador, haciéndose más difícil dar sentido a las comparaciones. Por otra parte, la situación en un momento dado de la densidad de valor añadido por unidad de superficie, es, en gran medida, el resultado de un largo proceso histórico que ha conducido a dinámicas económicas centradas o concentradas alrededor de determinados territorios, mientras que otros han permanecido al margen de estos procesos, o en otros niveles de actividad, y en este sentido puede ser interpretada la jerarquización de la densidad de valor monetario generado por unidad de superficie. Las limitaciones que para la explicación y la interpretación de las desigualdades regionales supone la exclusión del territorio en el análisis económico convencional, que tiene que ver con razones epistemológicas que han llevado a una creciente separación entre el ámbito de lo económico y el medio físico en el que se desenvuelve y con el que interactúa, es también un argumento en favor de la utilización de este indicador.

por encima del valor medio y tres situados por debajo del mismo.⁴

Como se ve, al comienzo del período, y hasta el año 64, no hay ninguna Comunidad Autónoma en el tramo inferior, es decir, aquel que está por debajo del 25% del nivel medio. Cuatro territorios, Castilla-León, Aragón, Castilla La Mancha y Extremadura, por orden decreciente, se sitúan en la cola de la distribución, pero todas en el intervalo que está por encima del último, entre el 25 y el 50% del valor medio.

En el otro extremo, con un valor añadido por unidad espacial más de tres veces por encima de la media, se tiene el polo de mayor concentración, formado por las tres áreas cuya evolución histórica las venía ya colocando en los primeros lugares de las clasificaciones que tratan de reflejar la jerarquización territorial de la riqueza. Se trata de Madrid, el País Vasco y Cataluña. Su posición en la cabeza de la distribución se mantendrá durante los 40 años que van de 1955 a 1995.

Es esta una situación de partida que ya refleja o traduce, en gran medida como resultado de un largo proceso histórico, un alto grado de desigualdad en la generación espacial del valor añadido. Sin embargo, todavía, y hasta bien entrados los años 60, 14 Comunidades Autónomas, el 90,6% del territorio, se

⁴ Se han utilizado las series del Banco Bilbao Vizcaya, que, aunque elaboradas con una metodología poco explícita, manejadas con un cierto nivel de agregación pueden dar una orientación fiable sobre las tendencias reales que se consideran. En el caso de la ocupación y el paro las fuentes utilizadas han sido *Encuesta de Población Activa* (varios años) INE y *Capital Humano, series históricas. 1964-1995* de la Fundación BBV (1995). Agradecemos a Francisco Pérez su amabilidad al facilitarnos el acceso de esta última serie.

2871 LUCOYA 35 MADRID 35 VAL 3/1M 301 COVUA MADRID 3010VMS
 AÑOS

AÑO	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996			
0/1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
1/2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2/3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3/4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4/5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5/6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6/7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7/8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8/9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9/0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la
 Dirección General de Estadística de Madrid.

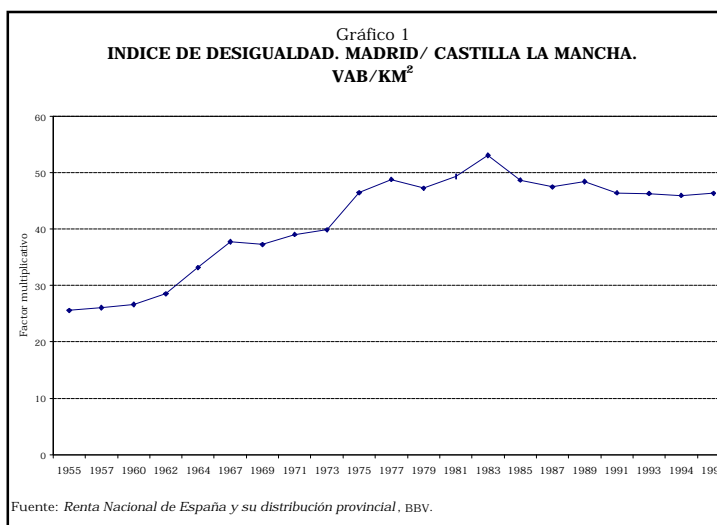
encontraban en los cuatro intervalos que circundan el valor medio.

Esta disposición va a ir cambiando progresivamente hacia una mayor polarización, de tal modo que, pasada la mitad de la década de los 60, los dos intervalos extremos van a ir recibiendo la llegada de territorios que antes se encontraban más próximos a la media. Desde 1969, Extremadura y Castilla La Mancha se descuelgan hasta el último tramo de la distribución, hasta entonces vacío, para ocupar sistemáticamente los dos lugares de cola, con valores que estarán por debajo del 25 por ciento de la media.

Pérdida de posiciones para casi la cuarta parte (24,0%) del territorio del Estado que va a ir acompañada, a partir de la mitad de los años 70, de una ruptura en la distribución por su segundo tramo —entre 1,5 y 2 veces la media—, que ahora quedará vacío, incorporándose al tramo superior tres Comunidades Autónomas, la Comunidad Valenciana, Baleares y Canarias, y acentuándose, de este modo, también por un desplazamiento hacia arriba, la polarización.

La evolución de la distancia entre las comunidades extremas, sistemáticamente Madrid y Castilla La Mancha, queda reflejada en el gráfico 1, en el que puede apreciarse el distanciamiento que han experimentado las dos regiones situadas en los límites superior e inferior de la distribución en cuanto a su capacidad para añadir valor monetario en su interior. De ser aproximadamente 25 veces mayor el valor que se genera en la Co-

munidad de Madrid por unidad de superficie, al comienzo del período, se ha pasado a un factor multiplicativo que está alrededor de 46. En el caso de los dos grupos extremos, la distancia ha ido desde 13,9 en 1955 a 19,6 en 1995, con una tendencia creciente, suavizada en el último tramo temporal.



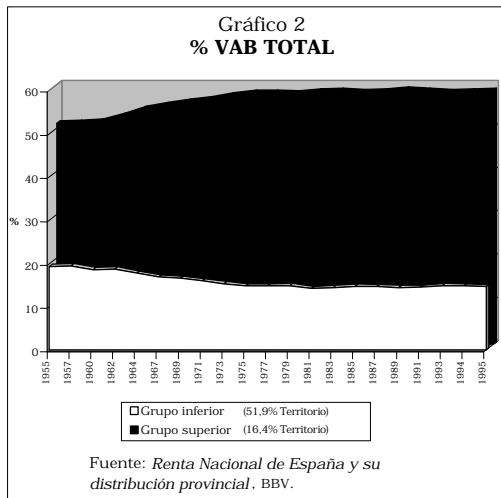
La misma tendencia e incluso un perfil muy semejante muestra la evolución temporal de una medida de la concentración como el coeficiente de variación, que crece de manera clara hasta los 80 para indicar después una cierta permanencia en niveles elevados.

2.1. El valor añadido

Para una mayor aproximación a la intensidad de las desigualdades y su evolución temporal, vamos a centrar ahora la atención en la *proporción o parte del valor añadido total generado* por los distintos grupos de Comunidades Autónomas, consideradas según su posición en la tabla 1.

La trayectoria seguida por las seis comunidades situadas en los dos tramos de cabeza, se tiene en el gráfico 2. Madrid, Cataluña, País Vasco, la Comuni-

dad Valenciana, Baleares y Canarias integran el que se ha denominado aquí “grupo superior”, que ha evolucionado de modo que en el 16,4% de la superficie del Estado, se pasa de concentrar el 51,2% del valor añadido por la economía española en 1955, al 58,6% en 1995, en un proceso en el que la participación ha crecido de manera continua, con mayor intensidad hasta 1975, es decir, en el período de mayor aceleración del crecimiento económico en el conjunto. Mientras tanto, el resto del territorio, más del 80%, ha visto disminuir su participación.



En el polo superior, integrado por las tres áreas tradicionalmente más “avanzadas”, con un territorio que supone el 9,3% del total considerado, la participación varía desde un 38,4% al 41,8% de 1995, con una evolución creciente que se estabiliza en los años 80. Hay que destacar en este grupo la tendencia ascendente de Madrid, condicionando la evolución de un grupo donde el País Vasco ha conocido una disminución de su participación. El otro grupo representado en el gráfico es el de las cuatro comunidades que, sistemáticamente, ocupan la cola de la distribución: Aragón, Castilla León, Extremadura y Castilla La Mancha, más de la mitad del territorio

del Estado, el 51,9%, con el 14,6% del valor añadido en 1995, porcentaje al que han llegado desde el 19,2% con el que empezaron. Dentro de este grupo, Extremadura y Castilla La Mancha, con la cuarta parte del territorio, 23,9%, generan el 5,4% del valor, habiendo arrancado en la mitad de los 50 con un 8,5%.

El resultado de este largo proceso viene a ser, por tanto, que bastante más de la mitad de la riqueza monetaria termina generándose en aproximadamente un 15% del territorio, mientras que, en la otra orilla, más de la mitad del territorio del Estado apenas participa en el 15% del valor añadido. Una situación asimétrica a la que se ha llegado desde posiciones que suponían, mediados los cincuenta, menores, aunque ya altos, niveles de desigualdad en la distribución espacial de la riqueza.

Ha tenido lugar, por tanto, un proceso de crecimiento polarizado, con la consiguiente concentración espacial de los mecanismos generadores de la riqueza monetaria. Esta divergencia se ha visto acelerada en el subperíodo de mayor intensidad para el crecimiento y la acumulación de capital,⁵ y, en los términos en que aquí se está considerando, se ha ralentizado o estabilizado para subperíodos de menor ritmo de crecimiento.

⁵ Dentro del período aquí estudiado, 1955-1995, el subperíodo de mayor intensidad para el crecimiento es el que va de 1964 a 1975, con una tasa media de crecimiento para la economía española de un 5,6%, bastante por encima de la que se conoció en un subperíodo posterior, que tuvo además menor duración, 1981-1991 (4,4%). Las cifras más recientes sobre esta evolución son las que proporciona el trabajo de Pérez, Goerlich y Mas (1996). En el trabajo de Cuadrado, Mancha y Garrido (1998), las cifras que se tienen se refieren al período 1980-1995, y presentan un alto grado de coincidencia con las anteriores, a pesar de utilizar fuentes básicas distintas (en este caso la Contabilidad Regional de España).

2.2. La población

Si observamos ahora el gráfico 3 podemos constatar un comportamiento para la distribución regional de la población muy similar al mostrado por el valor añadido. Tal vez la diferencia más evidente que pueda señalarse a la vista de la figura sea que, como efectivamente ratifican las cifras, la divergencia en el ámbito de la población ha sido aún

de la importante pérdida de peso en el volumen de valor añadido generado en las regiones periféricas, se ha perdido población aún en mayor proporción.

Las cuatro comunidades de la cola —recordemos que algo más de la mitad de la superficie del Estado— han pasado de albergar a un 25,3% de la población española en 1955 a un 16,3% en 1995. Mientras tanto, en el polo superior —9,3% del territorio—, se aumenta el porcentaje desde el 23,8 en 1955 al 33,8 en 1995, y si ampliamos este grupo con el siguiente tramo de la distribución, tenemos un crecimiento que va del 36,5 al 49,8%. Este grupo de seis comunidades ha actuado claramente como polo de atracción de la población.

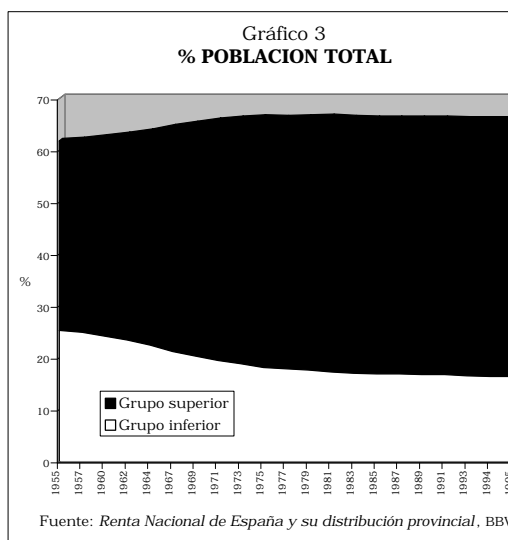
	1955			1995			Superficie
	Población	Valor Añadido	Ocupación	Población	Valor Añadido	Ocupación	
1	36,5	51,2	43,2	49,8	58,6	53,5	16,4
2	23,8	38,4	29,8	33,8	41,8	36,8	9,3
3	25,3	19,2	21,3	16,3	14,6	15,7	51,9
4	11,6	8,5	9,0	6,9	5,4	6,1	23,9

1. Madrid, Cataluña, País Vasco, C. Valenciana, Baleares y Canarias. 2. Madrid, Cataluña y País Vasco. 3. Aragón, Castilla-León, Extremadura y Castilla La Mancha. 4. Extremadura y Castilla La Mancha.
Fuente: Elaboración propia a partir de *Renta Nacional de España y su distribución provincial*. BBV.

mayor que la observada para el valor añadido. En efecto, el punto de partida supone para la distribución de la población una situación menos desigual, guardando los porcentajes de población correspondientes a los distintos territorios una mayor proporcionalidad con su superficie que en el caso del valor añadido (tabla 2).

El alejamiento más pronunciado, por exceso o por defecto, entre la proporción de población y la de valor añadido al principio del período, da lugar a un punto de arranque en el que el valor añadido por persona está muy distanciado entre las regiones “de arriba” y las “de abajo”. De tal modo que los valores añadidos por persona se aproximan durante las cuatro décadas porque, a pesar

de fuertemente divergente en relación con la distribución de la población en el territorio, que tiene detrás flujos migratorios de gran intensidad, que agregan

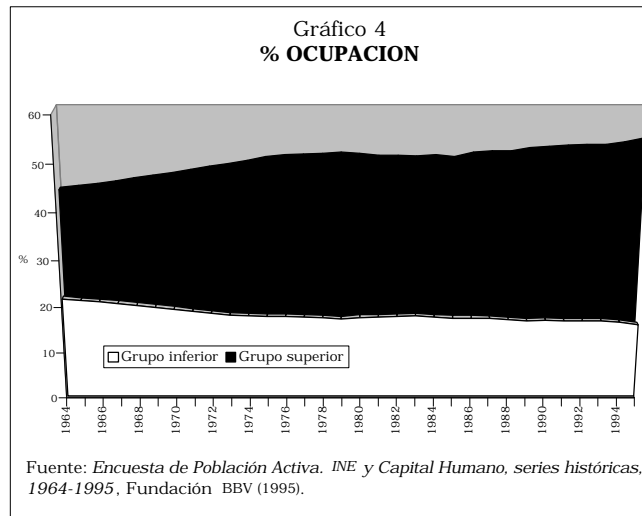


a las seis regiones del grupo de cabeza aproximadamente la cuarta parte del volumen de población con que contaban en 1955.⁶ Hasta tal punto, que puede afirmarse que son los movimientos migratorios los que, en gran medida, están en la base de la divergencia poblacional y, a su vez, de la *convergencia entre los valores añadidos por persona regionales*, advertida en los diferentes trabajos al respecto para el período de máxima intensidad de las migraciones y estancada durante el período posterior, en el que se detienen los flujos migratorios unidireccionales.⁷

2.3. La ocupación

En términos de ocupación, como muestra el gráfico 4, en el que aparecen los mismos grupos territoriales cuya evolución temporal se ha representado para el valor añadido y la población, vuelve a aparecer la divergencia. Sólo que ahora la polarización es aún mayor que para los dos aspectos considerados anteriormente. En primer lugar, porque, como puede observarse en la tabla 2, la participación aumenta en los tramos su-

periores, o disminuye para los inferiores, en mayor cuantía de lo que lo hacía para el valor añadido. Pero, sobre todo, porque hay que tener en cuenta que la ocupación es la única de las tres variables hasta ahora consideradas que, para el conjunto del Estado, oscila en torno a una misma cantidad durante el período considerado (gráfico 5).



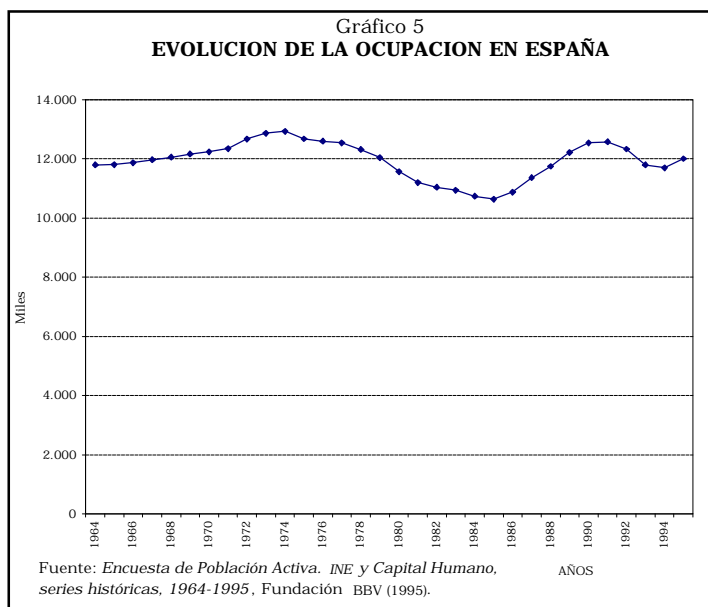
En este sentido, para los dos años extremos puede decirse que el número de ocupados está, aproximadamente, al mismo nivel. O, dicho de otra forma, en 1995 el número de ocupados en España es, aproximadamente, el que se tenía 30 años antes, en 1964.⁸ De modo que la economía española, que ve su producción multiplicarse por 5, puede servir hoy como ejemplo paradigmático de crecimiento sin creación de empleo.⁹

⁸ Con esta afirmación quiere decirse exactamente que la tendencia de la ocupación en su evolución temporal, para el período 1964-1995, es, de una manera muy clara, estacionaria o estable, más que evolutiva (creciente o decreciente), y además, que el año 1995 se sitúa muy próximo a la línea de tendencia.

⁹ La destrucción de empleo agrícola que ha conocido la economía española, especialmente desde los años 60, se conjuga con un comportamiento de los sectores de la

⁶ Esta cifra puede obtenerse a partir de los cálculos realizados en el trabajo de Pérez, Gorerlich y Mas, 1996, donde puede encontrarse también señalado el papel jugado por las migraciones en la aproximación de las rentas por habitante. En este sentido, G. Barbancho, (1979), a partir de la aplicación de un modelo en el que las diferencias entre las tasas de crecimiento del ingreso total y del ingreso por persona se hacen depender de las migraciones, y excluida la intervención de otras causas, concluye que "la migración interior, y sólo ella, es el factor corrector de las disparidades de los ingresos por persona" (p. 85).

⁷ Para un mayor desarrollo de los cambios experimentados por los flujos migratorios en los 80 puede verse García Barbancho y Delgado Cabeza, 1989.



Falta de capacidad para generar empleo, señalada como uno de los rasgos estructurales de la economía española, distribuida territorialmente de un modo fuertemente desigual, hasta tal punto que la presentación del balance nulo, como valor medio, esconde situaciones enormemente asimétricas, que suponen una intensa y creciente ampliación del grado de las desigualdades territoriales. Se trata de una participación que en su evolución temporal ha sido ascendente para unos y decreciente para otros, frente a un total de empleos que viene oscilando en torno al mismo número. En el balance, la creación de empleo en unos

industria y la construcción que oscila en torno a una línea tendencial de valor cero, de modo que los empleos que se generan en las fases expansivas del ciclo se destruyen en las depresivas. Es la creación de empleos en el sector servicios la que ha compensado el número de empleos agrícolas destruido. Pero este comportamiento sectorial tiene una traducción espacial que discrimina en contra del medio rural frente al urbano, y en favor de las áreas centrales frente a las regiones periféricas. No sólo en cuanto al comportamiento cuantitativo del empleo, sino también en lo que a sus condiciones y características se refiere.

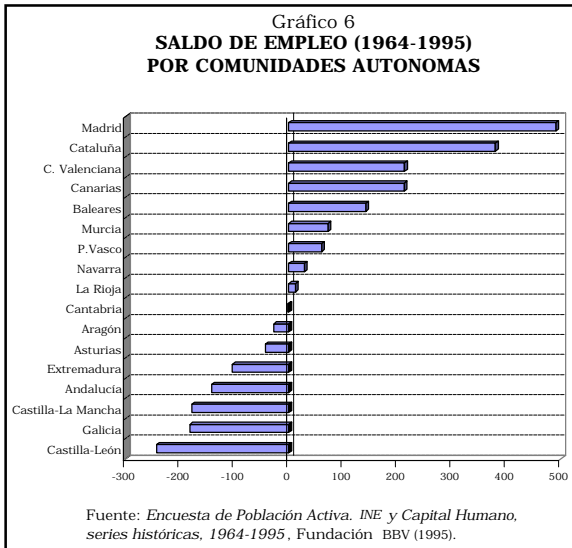
espacios regionales que acaparan cada vez una mayor proporción tiene como contrapartida la destrucción, tendencialmente creciente, en otros.

En correspondencia con esta dinámica, la tendencia de la participación de las tres regiones del tramo superior, como la de las tres del segundo, es claramente creciente, y no se amortigua en el último período, 1985-1995, como sucede para las otras variables consideradas anteriormente. El resto, el 83,6%

del territorio, participa por tanto de manera decreciente en la ocupación, habiendo pasado de un 56,8 a un 46,5%.¹⁰

Tomando los dos años extremos del período 64-95, que pueden considerarse próximos a la tendencia estable de la ocupación total española en estos decenios, las comunidades que presentan un saldo positivo, como muestra el gráfico 6, suponen la creación de 1.398,9 miles de empleos de los que el 94,8% se localizan en el grupo de seis comunidades que vienen apareciendo, sistemáticamente, como polo de atracción de valor añadido, población, y ahora em-

¹⁰ La tendencia, claramente decreciente, del empleo en las áreas periféricas, no se debe sólo, como a veces se afirma sin fundamento, al descenso del empleo en la agricultura, sino también a una destrucción del empleo en un sector industrial cuyo funcionamiento, al que se hará referencia en el apartado 3 de este trabajo, hace compatibles altas tasas de crecimiento con destrucción de empleo. Véanse a este respecto las cifras sobre tasas de crecimiento del valor añadido en la industria y las que se refieren a la ocupación en Pérez Goerlich y Más, 1996.

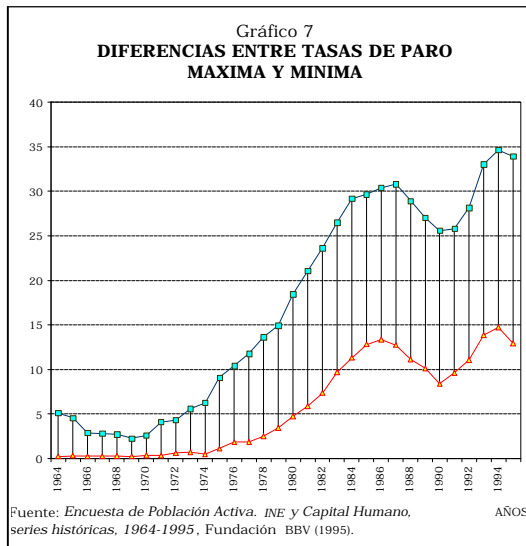


pleo. En ellas aumentó la ocupación en un 26,0% sobre la existente en 1964. Murcia, Navarra y La Rioja se reparten el 5,2% restante. Madrid y Cataluña, con un 7,9% del territorio del Estado, acaparan el 62,2% de estos empleos generados.

En el otro lado, el de la destrucción de empleo, todas las demás, siendo la pérdida especialmente grave para Extremadura, donde desaparece el 34,7% de la ocupación que había en 1964, Castilla La Mancha, con una destrucción del 28,0%, Castilla León, 25,9%, Asturias, 24,9%, o Galicia, que ve desaparecer el 20,9% de su ocupación.

De modo que, durante los treinta años observados, en las seis regiones de los dos tramos superiores aumentó la ocupación en un 26,0%, sobre la existente en 1964, mientras que en las cuatro que componen los dos tramos inferiores se destruyó el 25,1% de los que había al comienzo del período ahora considerado. La brecha entre estos dos polos pasa del doble de ocupación para el superior en 1964 a tres veces y media en 1995. Es, por tanto, en el terreno de la ocupación donde mayor es la intensidad de la divergencia.

Las oportunidades de empleo en los distintos territorios son pues, crecientemente desiguales, y en relación con ello, las tasas de paro también evolucionan de manera muy dispar. Como indica la tendencia de la variabilidad en torno al valor central, la separación de las tasas con respecto a la media ha sido creciente.¹¹ El gráfico 7, en el que se representan la evolución de la tasa mínima y la máxima, da cuenta de esta bifurcación que profundiza de manera clara el camino de la divergencia.

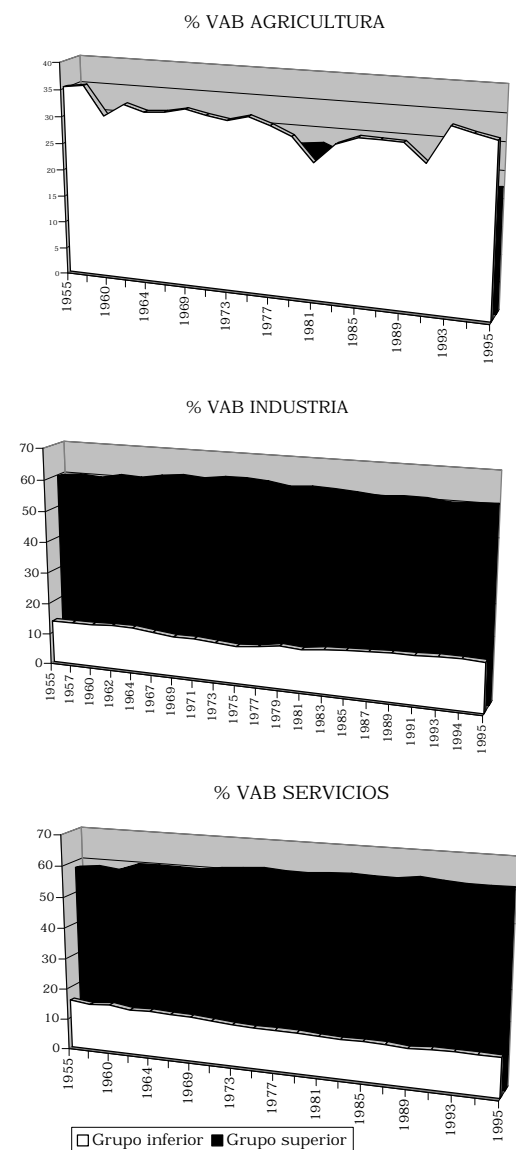


3. EVOLUCIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA

Para aproximarnos a la división regional del trabajo y su evolución temporal vamos a utilizar en principio los datos de valor añadido para los grandes sectores.

¹¹ Véase Pérez, Goerlich y Más, 1996:372.

Gráfico 8
PARTICIPACION EN EL VAB SECTORIAL
DE LOS EXTREMOS



Fuente: Elaboración propia a partir de *Renta Nacional de España y su distribución provincial*, BBV.

En la agricultura, las conclusiones que pueden obtenerse en relación con la evolución de la participación de los distintos territorios en el valor añadido agrario podrían sintetizarse en dos aspectos. En primer lugar (gráfico 8), la participa-

ción de los grupos de cola, regiones que tradicionalmente han venido siendo consideradas agrarias, está bastante por encima del peso de su población, aunque por debajo del de su territorio. Esta participación, con las oscilaciones propias de la producción agraria, ha permanecido en el mismo nivel, de modo que puede decirse que estos territorios han continuado manteniendo su especialización agraria. Lo mismo se puede afirmar para las comunidades "intermedias", con la excepción de Andalucía y Murcia, donde se ha intensificado de un modo muy claro la especialización agraria. Andalucía ha pasado de generar un 19,7% del valor añadido por la agricultura española en 1955, a la cuarta parte (25,2%) en 1995. Murcia ha más que duplicado su aportación, que al final del período es de un 3,8%. Aunque a muy distinto nivel, la profundización de la especialización agraria de estas dos regiones es, pues, evidente.¹²

En la industria los rasgos más sobresalientes giran alrededor de la permanencia en las pautas de comportamiento durante los cuarenta años tratados. En este sentido, Cataluña y Madrid (7,9% de territorio) continúan acaparando más de la tercera parte del valor añadido por la industria española (37,% en 1995) y, en rigor, puede decirse que han visto acrecentarse su participación,

¹² En los dos casos se trata de una parte muy concreta de la producción final agraria, la que ha crecido de manera especialmente intensa. Son los cultivos hortofrutícolas con destino, básicamente, a satisfacer la demanda de los mercados exteriores, en especial los mercados comunitarios, en agriculturas cada vez más orientadas hacia el exterior. En el caso de Andalucía, la agricultura cubre la demanda interna en un 86,1% en 1980, descendiendo esta cifra al 76,3% diez años más tarde, de modo que en 1990 se importa el 23,7% de los productos agrarios que se demandan en el interior de la región (Delgado Cabeza, 1995).

que en 1955 era de un 34,3%, aunque ha sido Madrid la comunidad que, absorbiendo ese incremento, ha acentuado su especialización productiva industrial, habiéndose producido ese aumento en la primera mitad del período, es decir, hasta mediados de los 70. La Comunidad Valenciana también ha crecido en su participación, aunque el incremento, de menor intensidad que en el caso de Madrid, tiene lugar desde mitad de los 80.

Por el contrario, el País Vasco conoce una trayectoria inversa a la de Madrid y la Comunidad Valenciana, decreciendo, desde 12,8 hasta 9,1, su peso industrial, sobre todo en los últimos 15 años.

En definitiva, el grupo de las seis comunidades situadas desde el principio del análisis en el tramo superior ha incrementado ligeramente su participación en el valor añadido industrial, que alcanza ahora un 60% del valor añadido en la industria en el conjunto del Estado.

En el otro extremo, las cuatro comunidades de la cola ven incrementarse ligeramente su participación, que es al final del período del 14,4%, asociándose el incremento con la evolución de Castilla La Mancha en los últimos 15 años, donde ha tenido lugar la periferización, básicamente en algunas provincias, próximas a Madrid, Guadalajara y Toledo, de ciertas actividades industriales, aunque su porcentaje de participación continúa siendo bajo (3,9% en 1995).

Las pérdidas de posición han sido en el sector industrial para Andalucía, que ha visto deteriorarse de manera continuada a lo largo de los 40 años su situación, pasando de 10,7 a 8,1%, y Asturias y Cantabria —6,2 en 1955, 4,8% en 1995—, especialmente afectadas por la crisis de los sectores tradicionales.

La distribución por comunidades autónomas del valor añadido en los servicios vuelve a presentar pautas de comportamiento desigual que suponen su concentración a lo largo del período considerado en el espacio que viene polarizando la actividad económica regional, de tal modo que las seis comunidades que aparecen sistemáticamente como núcleo territorial más dinámico sobrepasan en el año 95 el sesenta por ciento (61,3%) del valor generado en el terciario. En especial, la Comunidad Valenciana, Baleares y Canarias aparecen aquí como los espacios en los que la participación ha sido uniformemente creciente. El punto de arranque para el grupo era de 3,5 puntos menos. El mayor peso de estas seis significa, por tanto, que el resto de las comunidades, más del 80% del territorio, pierde cuota de participación en los servicios.

Para descender algo más al detalle en cuanto a la especialización productiva regional, podemos observar la tabla 3, donde se tiene, con un mayor nivel de desagregación, la clasificación de las actividades económicas para el polo superior (Cataluña, País Vasco y Madrid), y también para el grupo de las cuatro comunidades situadas en el tramo inferior, según el porcentaje de participación de cada rama en la producción española equivalente en 1993.

En esta clasificación hay algunas cuestiones que destacan a primera vista. En primer lugar, la diferencia de nivel de las cifras para los dos grupos de territorios considerados. En este sentido, salvo los dos últimos epígrafes de la clasificación correspondiente al polo superior, todos los porcentajes de este grupo están muy por encima del primero del otro conjunto considerado. Es más, las participaciones de Cataluña, Madrid y el País Vasco, salvo en agricultura, en los 22 sectores restantes, están siempre

por encima del peso de su población (33,7% de la española). En el grupo inferior, con una población del 16,4% del total español, sólo sucede esto para los siete primeros sectores.

Este hecho refleja una fuerte diferencia en el grado de diversificación de la especialización productiva a favor del polo superior, que queda ratificado si se considera el conjunto de actividades que en uno y otro grupo aparecen asociados a valores por encima de las respectivas medias —presentados en negrita en la tabla—. El nivel de los respectivos coeficientes de variación nos proporciona también una medida que, en la misma dirección, nos indica una mayor proximidad de los valores en torno a la media en el espacio central, frente a una fuerte concentración de la especialización productiva alrededor de muy pocas actividades en los espacios periféricos.

En este sentido, hay que señalar que los trabajos que reafirman la importancia de lo que se denominan “externalidades” —presencia de elementos positivos para el crecimiento y la acumulación— coinciden en resaltar la importancia de la diversidad productiva como factor dinamizador, en procesos que contienen un alto grado de autoalimentación, mientras que una estrecha especialización regional aparece como un factor regresivo (Glaesser, Kallal y Sheikman, 1992). Fluvía y Gual (1994) concluyen después de un análisis empírico para el caso español, que “la producción tiende a concentrarse en regiones con una base productiva diversificada”. La diversificación, en efecto, aparece hoy como una de las características del nuevo modelo productivo en los espacios centrales en el nuevo modelo productivo, que en el fordismo basaban su prosperidad en una base económica más limitada (Massey, 1994).

En las regiones periféricas, esta polarización de la especialización en torno a un núcleo muy estrecho de actividades cuyos peso se distancia de manera notable del resto, es el reflejo de estructuras productivas articuladas con el exterior a través de ese reducido grupo de sectores, con un alto grado de desarticulación interna, y en las que el crecimiento económico se comporta, en su manera de funcionar, siguiendo pautas cuyos efectos difieren de manera sustancial de los que tienen lugar en las economías centrales, donde la mayor diversificación productiva implica al mismo tiempo una fuerte densidad de flujos y relaciones externos e internos, y por tanto un fuerte grado de integración y difusión en la dinámica económica.

El crecimiento en las economías periféricas, asociadas normalmente con un alto grado de especialización productiva, se vincula, básicamente, con aquellas actividades necesarias para atender las funciones reclamadas por su especialización, y en este sentido, en economías que suelen caracterizarse por un escaso grado de articulación interna, reduce en gran medida su ámbito al núcleo o bloque de actividades con mayor grado de vinculación externa, que ve así reforzada su posición en una estructura productiva crecientemente desequilibrada.

Mientras tanto, el predominio de la producción y la distribución a gran escala, profundizado con la globalización, ha inducido una desestructuración de las economías locales, especialmente intensa en estas economías periféricas, a las que la debilidad de sus tejidos empresariales y la ausencia de condiciones favorables las sitúa en clara desventaja para competir como espacios para atraer la inversión, que continúa dirigiéndose hacia los territorios más favorecidos. Este es el trasfondo sobre el que tienen lugar

Tabla 3
PARTICIPACIÓN EN LA PRODUCCIÓN ESPAÑOLA EQUIVALENTE. 1993. %.

Cataluña, Madrid y País Vasco	%	Castilla La M., Extremadura, Castilla León y Aragón	%
<i>Sectores</i>		<i>Sectores</i>	
Papel y artes gráficas	65,9	Energía y agua	24,7
Textil, cuero y calzado	65,8	Material de transporte	21,0
Productos químicos	62,6	Producción alimentaria	18,3
Prod. met. y maquinaria	60,9	Construcción	17,4
Servicios empresas y otros	55,1	Servicios públicos	17,1
Caucho y plástico	53,1	Madera y corcho	16,7
Crédito y seguros	52,5	Minerales y prod. no metál.	16,5
Enseñanza y sanidad	50,2	Agricultura	14,8
Servicio doméstico	46,7	Alquiler de inmuebles	12,9
Material de transporte	45,0	Caucho y plástico	12,7
Transp. y comunicaciones	44,0	Recuperación y reparaciones	12,5
Recuper. y reparaciones	43,1	Transporte y comunicaciones	12,5
Servicios comerciales	41,9	Servicios comerciales	12,3
Alquiler inmuebles	41,8	Productos met. y maquinaria	12,1
Minerales y metales	42,0	Enseñanza y sanidad	11,7
Construcción	38,5	Textil, cuero y calzado	11,3
Servicios públicos	36,9	Crédito y seguros	11,4
Hostelería	35,5	Servicio doméstico	10,9
Madera y corcho	34,6	Hostelería	10,6
Producción alimentaria	31,1	Productos químicos	10,2
Minerales y prod. no metálicos	30,4	Servicios a empresas y otros	10,1
Energía y agua	34,6	Papel e imprenta	7,3
Agricultura	11,5	Minerales y metales	5,4
Media	41,8	Media	14,8
Coeficiente de variación	32,9	Coeficiente de variación	82,9

Fuente: Elaboración propia a partir de *Renta Nacional de España y su distribución provincial*. BBV.

procesos de crecimiento polarizados que terminan desequilibrando internamente aún más las estructuras productivas de las regiones periféricas, y disminuyendo sus capacidades para generar empleo y renta.

Pero en la tabla 3 puede advertirse también una fuerte asimetría en las dos clasificaciones, hasta tal punto que las actividades que se encuentran por debajo de la media en la primera columna, correspondiente a las regiones centrales, son, con bastante aproximación, las mismas que se sitúan por encima de la media en la jerarquización correspondiente a las áreas periféricas. Esta contraposición nos anuncia una especialización muy distinta para los dos tipos de territorios considerados en lo que se refiere a la naturaleza de las actividades y a las funciones que ellos desempeñan en la división regional del trabajo.

En efecto, si observamos, incluso a este nivel de desagregación, demasiado grueso para advertir las diferencias en su detalle, los sectores sobre los que se asienta la especialización productiva en el centro incluyen las principales actividades industriales, con altos porcentajes para actividades asociadas a funciones de producción y transformación industriales. Como ya quedó de manifiesto cuando se consideró la evolución de la participación de este grupo de comunidades en el valor añadido industrial, no se puede decir que se haya producido una periferización de la actividad en la industria, que continúa localizándose preferentemente en las regiones centrales. Sobre todo en lo que se refiere a algunos epígrafes como la producción de maquinaria (60,9%) o productos químicos (62,6%), que comprenden en su interior actividades como fabricación de máquinas de oficina, maquinaria eléctrica y electrónica, instrumentos de precisión, óptica y similares, y productos

farmacéuticos, que integran la llamada industria de alta tecnología, cuyas pautas de localización muestran una alta selectividad espacial, con una tendencia creciente a situarse en las áreas centrales (Albertos, 1995). En el último año para el que se cuenta con información para la Encuesta Industrial, 1992, el porcentaje de valor añadido por estas industrias se sitúa en estas áreas por encima del 70%.¹³

Se trata de las actividades industriales ubicadas en el núcleo más dinámico del sistema; las que incorporan en mayor medida información y conocimiento, en una etapa en la que estos elementos han llegado a ser fuente principal de productividad (Castells, 1997). Desde estas actividades, estrechamente vinculadas a la investigación y el desarrollo tecnológico, se condicionan, no sólo la forma, sino también el ritmo del cambio en el resto de los sectores y actividades, y en este sentido se podrían considerar como las de mayor rango.

La concentración territorial preside también las pautas de comportamiento del gasto en Investigación y Desarrollo Tecnológico (I+D). De modo que, según los datos que proporciona la Estadística del INE a este respecto, en Cataluña, Madrid y el País Vasco se localiza el 70,5% de los gastos en I+D realizados entre 1985 y 1995. En lo esencial, sobre todo "*Madrid y Barcelona, han mantenido la extraordinaria concentración de empresas de alta tecnología y fondos de investigación obtenidos de distintas fuentes*" (Castells, 1995:138).

¹³ La citada Encuesta Industrial proporcionaba, para el conjunto de estos espacios centrales, un porcentaje de 87,6% en la Industria Farmacéutica, 82,5% en Instrumentos de Precisión, Óptica y similares, 73,2% para maquinaria eléctrica y electrónica y un 65,3% para Máquinas de Oficina.

Sobresalen también en la jerarquía sectorial de las regiones centrales las actividades de servicios, siendo especialmente los servicios a las empresas y crédito y seguros, servicios asociados a grandes áreas metropolitanas, con sistemas productivos complejos y “avanzados” (Caravaca y Méndez, 1995), los que en mayor medida se concentran en estos espacios. Junto a estas actividades del terciario, aparecen los transportes y comunicaciones,¹⁴ “columna vertebral de la globalización” (Fernández Durán, 1998) y los servicios comerciales, actividades especialmente ligadas a las necesidades de la producción y distribución a gran escala, situadas preferentemente en los nudos urbanos integrados en la red global.

En síntesis, en los espacios centrales se localizan economías diversificadas y complejas en las que, además de una buena parte de la producción, prevalecen las funciones estratégicas de circulación, de regulación y de control, encargadas de la reproducción, el mantenimiento y la gestión del sistema.

Frente a estas economías, la tabla 3 nos muestra para las regiones periféricas una especialización no sólo más estrecha, mucho menos diversificada, sino que gira alrededor de actividades de muy distinta naturaleza. La generación de energía, actividades primarias —agricultura— o de un menor grado de complejidad y elaboración —minerales y productos no metálicos, madera y corcho, productos agroalimentarios—, estrechamente vinculadas a la explotación de los recursos naturales, o actividades indus-

triales maduras típicas de un proceso claro de periferización industrial, son las actividades que configuran una especialización al servicio de las necesidades de los procesos de crecimiento y acumulación de las áreas centrales.

Si a los espacios periféricos considerados uniéramos otros territorios como Andalucía, con una especialización crecientemente “primarizada”, y nucleada en torno a la explotación de sus recursos naturales, tendríamos aproximadamente las dos terceras partes del territorio del Estado dedicadas a satisfacer las demandas que impone una dinámica económica que tiene su centro en territorios de mayor rango, con una especialización productiva situada en el otro extremo de la jerarquía.

La dinámica de la división regional del trabajo, tal como ha aparecido aquí para el caso del Estado español en el período 1955-1995, está, por tanto, lejos de ser un proceso que signifique la homogeneización de los territorios. Por el contrario, las áreas periféricas se separan, progresivamente, situándose en las antípodas del núcleo más dinámico del sistema, a mucha distancia de esas sociedades informacionales, ahora modelos de referencia.

La divergencia no debe plantearse ahora tanto como una cuestión que tenga que ver sólo con la pérdida de peso de las economías periféricas desde el punto de vista de su participación en el valor monetario generado, sino más bien como algo que se relaciona con el papel y las funciones de los diferentes territorios en el sistema. En la llamada nueva división espacial del trabajo, las economías periféricas, como consecuencia de su forma específica de “integración”, ven distanciarse sus condiciones de las de los territorios hegemónicos, de “las regiones que ganan”, espacios de “alta den-

¹⁴ En el caso español, el papel del transporte en el actual modelo productivo y territorial, así como sus implicaciones sociales y medioambientales, puede verse en Estevan y Sanz, 1996.

sidad” desde los que, en gran medida se modula, y se induce lo esencial de los procesos que tienen lugar allí. Son los espacios capaces de imponer su política económica cuando el estado keynesiano del bienestar ha sido sustituido por el estado schumpeteriano de la eficacia, conducido por las reglas de la competencia global.

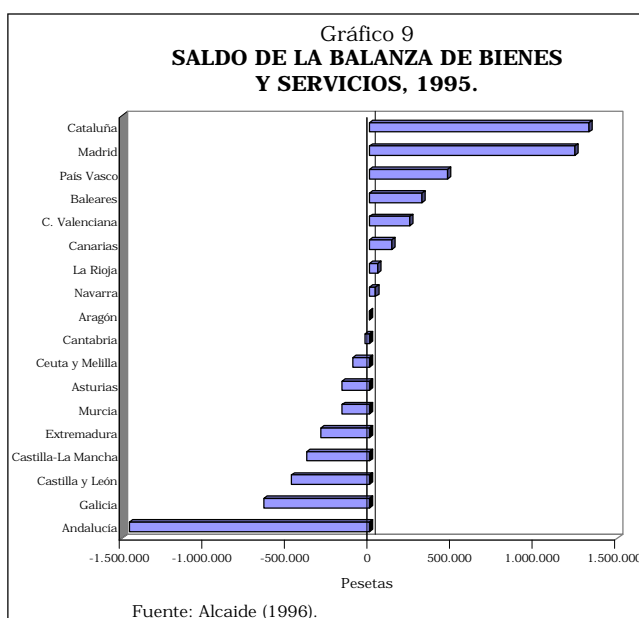
Dentro de este esquema, el crecimiento económico reproduce y amplía las desigualdades, alejando a la periferia del centro por el camino de la divergencia.

4. EFICIENCIA PARCIAL, INEFICIENCIA GLOBAL Y RELACIONES TERRITORIALES

En un modelo productivo en el que, cada vez en mayor medida, las actividades económicas sólo cobran sentido consideradas globalmente, los flujos económicos y financieros, de una importancia creciente, pretenden traducir el perfil económico de los espacios y sus funciones. Por esta razón, el saldo de sus balanzas de bienes y servicios, que para las comunidades autónomas y 1995 se tienen en el gráfico 9, suele considerarse como el reflejo monetario más claro de las relaciones asimétricas entre territorios. Como vemos, bajo la consideración de estos saldos vuelve a aparecer de nuevo prácticamente la misma jerarquización que hemos venido arrastrando desde el principio.

Sin embargo, la imagen que ofrece la consideración de estos saldos monetarios, como medida del nivel de “competi-

tividad” o el grado de eficiencia económica de estos espacios, podría completarse con la consideración de los flujos de energía y materiales asociados a los intercambios económicos. De este modo, se desvelarían aspectos importantes para valorar las distintas funciones de los diferentes territorios, su funcionamiento interno, así como la naturaleza y las repercusiones de los propios intercambios analizados.



Para ilustrar brevemente esta idea podemos servirnos de algunos trabajos que, elaborados en esta dirección, han tratado de reflejar el modo en que se desenvuelven los flujos físicos en las grandes áreas metropolitanas, que pueden considerarse, sin lugar a dudas, la concreción territorial más clara de la búsqueda de la eficiencia económica. Recordemos en este sentido, que en la cabeza de nuestras jerarquizaciones aparecen sistemáticamente las regiones donde se sitúan, a veces de forma determinante, como en el caso de Madrid, las mayores aglomeraciones metropolitanas, que vienen a ser considerados como los espacios privilegiados de la globalización, en

los que el capital encuentra las mejores condiciones para su revalorización, y a su vez principal resultante de la centralización espacial que acompaña a la concentración del capital, habiéndose convertido en los escenarios centrales de los procesos de crecimiento y acumulación en las últimas décadas. La participación de las provincias de Barcelona y Madrid en el valor añadido total español, que alcanza un nivel superior al 30%, puede ser un indicador de este papel.

J. Manuel Naredo y J. Frías (1988), han estimado los flujos de materiales y energía, que conlleva el funcionamiento económico de la comunidad de Madrid,¹⁵ en la que el área metropolitana juega un papel determinante, señalando algunas conexiones con los flujos monetarios y de información que los explican.¹⁶

Las entradas de materiales suponen 22,2 millones de toneladas anuales de productos, mientras que sólo salen 5,7. Situación claramente deficitaria en términos físicos, en la proporción de 0,25 Tm exportada por cada Tm que entra. Minerales y productos no metálicos (materiales de construcción), alimentarios, productos siderúrgicos, madera y deri-

vados, pasta de papel y cartón y combustibles fósiles, integran los principales epígrafes de materiales importados, muchos de los cuales reclaman para su obtención grandes cantidades de energía.

Por otra parte, el modelo de gran área metropolitana, con los transportes y el comercio como vehículos para alimentar su dinámica, necesita para funcionar un elevado consumo energético, que en el caso de Madrid se traduce en aproximadamente 6 millones de toneladas de combustibles sólidos, de los que 3,2 se queman y salen en forma de contaminación atmosférica y térmica.

Los residuos sólidos que resultan de los procesos de producción y consumo se vierten en el interior de la comunidad de Madrid por un volumen total estimado en 4,4 millones de toneladas anuales, habiendo sido necesaria una ocupación de suelo adicional a la de uso urbano o industrial, que, entre actividades extractivas, escombreras y basureros, lleva a que *“por cada cuatro hectáreas ocupadas en el periodo de referencia para usos urbano-industriales, se haya dedicado una hectárea adicional a abastecimientos y vertidos”* (p. 38).

Aunque, con miras a la sostenibilidad de este modelo, tan importante como la consideración del volumen alcanzado por los residuos sólidos resulta ser la intensidad con que evoluciona su generación y, en este sentido, su tasa de crecimiento acumulativo durante el periodo 1978-1994 para el conjunto del Estado (3,6%), (Riera, y García) estuvo por encima de la tasa de crecimiento de la producción (alrededor del 3%) para el mismo periodo. Este ritmo de crecimiento para la cantidad de residuos urbanos aplicado al caso de Madrid llevaría el volumen de residuos sólidos al triple de los 4,4 mi-

¹⁵ Existe también un estudio para el caso de Barcelona de Parés, Pou y Tarradas (1985), que no se basa en una investigación directa, sino en la elaboración de documentación ya existente.

¹⁶ Los flujos de información se relacionan y contribuyen a explicar el papel regulador, de control y de gestión de procesos políticos, económicos, financieros y culturales, subrayándose bajo su consideración el papel de Madrid como “capital del capital”, exportadora de servicios, centro de emisión y difusión cultural, y otros aspectos cualitativamente importantes en el modelo económico vigente y difícilmente aprehensibles desde los esquemas y el enfoque convencional. Este papel ha sido analizado en el caso de Madrid en otros trabajos, entre los que cabe señalar los de Sánchez Ortiz, 1990, Alonso y Corominas, 1995, y Naredo, 1996.

llones de toneladas anuales citados en el año 2020.

Los 432 Hm de aguas residuales salen de la comunidad de Madrid, redundando esta salida en perjuicio de otros territorios.

Esta consideración de los flujos de energía y materiales, vinculados a los monetarios, nos permite un diagnóstico más completo de la situación económica y de las formas de gestión de los recursos y sus implicaciones.

En el caso del modelo madrileño, próximo o análogo al de tantas megalópolis regidas por la misma racionalidad, saltan a la vista una serie de cuestiones,¹⁷ que giran en torno a su sostenibilidad y a la viabilidad de su generalización.

La progresiva concentración en estas grandes aglomeraciones, en las que desde los años 80 se ha impuesto del modo más intenso la lógica de la globalización, estructuradas, en gran medida, para dar satisfacción a la eficiencia económica, genera orden en ciertos ámbitos a costa de desplazar o localizar desórdenes en otros. No en vano los espacios metropolitanos, forma central de organización del espacio en la globalización, escenifican en su máximo grado la llamada crisis global (Fernández Durán, 1993).

Por una parte, los cambios que se vienen experimentando en estas áreas urbanas para adaptarse, como espacios competitivos, a las necesidades de los procesos de acumulación, las nuevas

formas de producir, consumir y relacionarse, son fuente en lo social de desequilibrios provocados por fuertes procesos de polarización y fragmentación, el deterioro de las relaciones sociales, el aislamiento, la generación de grandes espacios de exclusión y nuevas formas de pobreza, el avance de comportamientos “desordenados” y, en definitiva, un incremento de la ingobernabilidad de estos espacios que los convierte en los escenarios más representativos del conflicto entre economía y sociedad.¹⁸

Por otra parte, pero estrechamente relacionado con lo anterior, el nuevo modelo productivo que se asienta en las grandes áreas metropolitanas y el estilo de vida vinculado al mismo llevan consigo una exigencia creciente de energía y materiales por habitante; en general, los procesos de concentración de la producción y la población implican un mayor despilfarro de recursos, que en parte se traduce en mayores cantidades relativas de residuos y vertidos que, al carecer de referencia monetaria, se ignoran en los análisis al uso, pero que ponen crecientemente en entredicho la sostenibilidad de estos modelos (Rifkin, 1990; Alfoz, 1990).

Ineficacia social e ineficiencia en la gestión de los recursos que tienen también su vertiente externa, porque el balance de los flujos de energía y materiales con el exterior, sus relaciones físicas con el entorno, nos llevan al entendimiento de que la generalización de estos modelos de grandes áreas metropolitanas, como concluye Shunt (1993) del análisis entre ecología y urbanismo, no sería viable.

¹⁷ En contra de lo que sucede con el análisis convencional basado en los valores monetarios, que llevan a este tipo de territorios a aparecer, explícita o implícitamente, como modelo de referencia y “patrón de modernización” para el resto.

¹⁸ Véase la obra de Perret y Raston. En el caso de Madrid, pueden verse los trabajos de Mollenkopf (1992) y Aguilar, Gaviria y Laparra, 1995.

La creciente demanda de materiales y energía, generada en estos espacios —fábricas de crecimiento, según Storper y Walker (1989)—, extiende su “huella ecológica” a entornos cada vez más lejanos, de modo que la eficacia económica en estas áreas centrales sólo es posible repercutiendo costos y deterioros sobre otros territorios, como puede verse en el caso de Madrid. Rees (1996:34) ha calculado que, para el área metropolitana de Vancouver, “*la economía de la ciudad se apropia de una superficie 175 veces mayor que su área geopolítica, para mantener su actual estilo de vida*”. La huella ecológica de Holanda depende de la producción ecológica de un área casi 15 veces superior a la extensión del país.

Por otra parte, no cabe pensar que todas las regiones puedan ser importadores netos de capacidad de carga, y en este sentido Rees y Wacknagel (1994) han estimado que si toda la población mundial actual (5.800 millones de personas) viviera con el estilo de vida y el nivel económico del norteamericano medio, se necesitarían dos planetas adicionales para localizar el consiguiente incremento de la carga ecológica.

Desde esta perspectiva, puede decirse que los espacios metropolitanos “*están importando sostenibilidad de la periferia*” (Fernández Durán y Vega Pintado, 1994), apoyándose para su desenvolvimiento en “*forzar la apropiación y simplificación de los recursos de territorios cada vez más amplios y alejados, y la utilización de otros como sumidero*” (Naredo, 1994).

En definitiva, como ha señalado Altwater (1994), en estas grandes áreas metropolitanas se concentran los sistemas de transformación de materia y energía para generar valores de uso y riqueza monetaria, mejorándose el balance entrópico —creación de orden—, mediante

la utilización de las regiones periféricas como islas de sintropía de las que se extraen materiales y energía, “externalizándose” en gran medida los problemas que generan la producción y el consumo.

De modo que desde las grandes áreas metropolitanas se ejerce el control y la gestión no sólo del territorio propio, sino en gran medida de territorios ajenos, para los que el crecimiento económico significa, además de polarización y desestructuración en su estructura productiva, un mayor grado de enajenación de sus recursos, y, como consecuencia de todo ello, la profundización de su situación de dependencia y marginación.

La consecución de la eficiencia en lo económico —flujos y valores monetarios—, que propicia la concentración en las grandes áreas metropolitanas, sólo es posible a costa de crear ineficiencias en otros ámbitos y territorios.

Será difícil, por tanto, conseguir un mayor equilibrio entre territorios, una disminución del grado de desigualdad entre los mismos, mientras permanecemos en la persecución de eficiencias parciales, que además de favorecer los intereses que sostienen el actual statu quo pueden imponerse, en cierta medida, gracias al predominio de una visión parcelaria de la realidad que es necesario superar, para sustituirla por otra desde la que se proponga un tratamiento integrado, transdisciplinar, que sea capaz de invertir el orden de prioridades y de principios, haciendo prevalecer la racionalidad social y los valores vitales sobre la acumulación y el crecimiento de valores monetarios.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, L. E. y Corominas, D. (1995) "Estado y mercado en el contexto de la 'glocalización': un ensayo de interpretación sobre el modelo socialmadrileño" en *Economía y Sociedad*. nº12.
- Altvater, E. (1994) *El Precio del Bienestar*. Ed. Alfons El Magnànim. Diputació provincial de València.
- Albertos, J. M. (1995) "El comportamiento de los sectores de alta tecnología en España (1980-1991). ¿Hacia un nuevo modelo territorial?" en *Cambios regionales a finales del siglo xx*. Congreso Nacional de Geografía. Asociación Nacional de Geógrafos Españoles. Salamanca.
- Caravaca, I. y Méndez, R. (1995) "Efectos territoriales de la reestructuración productiva en España" en *Ciudad y Territorio*. nº 106.
- Castells, M. (1995) "Situación, tendencias y perspectivas en investigación y desarrollo tecnológico en la España de fin de siglo" en *La Economía Española en un escenario abierto*. Fundación Argentina.
- Castells, M. (1997) *La sociedad red*. Alianza Ed.
- Cuadrado Roura (dir.), Mancha Navarro, T. y Garrido Yserte, R. (1998) *Convergencia Regional en España. Hechos, Tendencias y Perspectivas*. Fundación Argentina.
- Delgado Cabeza, M. (1995) "Las relaciones con el exterior de la estructura productiva andaluza. Análisis de las necesidades de importación. 1980-1990" en *Contabilidad Regional y Análisis Input-Output de Andalucía. 1990*. Junta de Andalucía. Instituto Andaluz de Estadística.
- De la Fuente, A. (1996) "Economía Regional desde una perspectiva neoclásica. De convergencia y otras historias" *Economía Aplicada*. Nº 10.
- Esteban, J. M. y Vives, X. (Dir.) (1994) *Crecimiento y convergencia regional en España y Europa*. Vols 1 y 2. Eds. Instituto de Análisis Económico.
- Fernández Durán, R. (1993) "La metrópolis como espacio de la crisis global" en *Economía y Sociedad*. nº 8.
- Fernández Durán, R. y Vega Pintado, P. (1994) "Modernización-Globalización versus transformación ecológica y social del territorio" en *Ciudad y Territorio*. nº 100-101.
- Fernández Durán, R. (1998) "Globalización, territorio y demografía", en Libro Colectivo. *Economía y Naturaleza*. Colección Argentina.
- Fluviá y Grual (1994) "Comercio Internacional y Desarrollo Regional en el marco de la integración económica europea" en Esteban, J. M. y Vives, X. (dirs.) (1994). Vol. 2.
- García Barbancho, A. (1979) *Disparidades regionales y ordenación del territorio*. Ariel.
- García Barbancho, A. y Delgado Cabeza, M. (1979) "Los movimientos migratorios interregionales en España desde 1960". *Papeles de Economía*. nº 34.
- Glaesser, E.; Kallal, J.; Sheikman, J. y Shleifer, A. (1992) "Growth in Cities" en *Journal of Political Economy*, nº 100.
- Massey, D. (1994) *Space, Place and Gender*. Polity Press. Cambridge
- Naredo, J. M. (1994) "El funcionamiento de las ciudades y su incidencia en el territorio" en *Ciudad y Territorio*. nº 100-101.
- Naredo, J. M. (1996) *La burbuja inmobiliario-financiera en la coyuntura económica reciente (1985-1995)*. Siglo XXI.
- Naredo, J. M. y Frías, J. (1988) *Flujos de energía, agua, materiales e información en la comunidad de Madrid*. Consejería de Economía. Comunidad de Madrid.
- Pérez, F.; Goerlich, F. J. y Mas, M. (1996) *Capitalización y Crecimiento en España y sus Regiones. 1955-1995*. Fundación BBV.

- Rees, W. (1996) "Indicadores territoriales de sostenibilidad" en *Ecología Política*. N° 12.
- Rees, W. y Wackernagel, M. (1994) "Ecological footprints and appropriated carrying capacity: Measuring the natural capital requirements of the human economy" en Jansson, A. M.; Hammer, M.; Folke, C. y Constanza, R. (Eds.) *Investing in natural capital: The Ecological economics approach to sustainability*, Washington. Island Press.
- Riera, P. y García, L. "Análisis Económico de la Gestión de los Residuos Urbanos". Reunión de Estudios Regionales.
- Sánchez Fernández, J. (1997) "Disparidad y polarización de la producción provincial en España" *Revista de Estudios Regionales*. n° 50.
- Storper, M. y Walker, R. *The Capitalist Imperative*. Blackwell.
- Thomson, K. (1994) "City Ecological Footprints". Global Forum 94. *Cities and Sustainable Development*. Manchester.

Pontificia Universidad Católica de Chile
Instituto de Estudios Urbanos
PROGRAMA DE POSTGRADO
Marzo 2000 - Julio 2001

MAGISTER EN DESARROLLO URBANO

Ciudades y Regiones en el Nuevo Modelo de Desarrollo
Tres semestres académicos incluido período de tesis.

Admisión

Orientado a licenciados en Administración, Ciencias Sociales, Arquitectura, Derecho, Economía, Ingeniería y/o similares.

Becas y beneficios

Alumnos nacionales tienen opción a préstamos y/o becas de la Universidad.
Los alumnos extranjeros pueden optar a Becas OEA, BID, MUTIS.
Becas AGCI para centroamericanos, etc., y/o acogerse a Convenios Intergubernamentales.

Postulaciones

dirigirse a: Jefe de Programa de Magister en Desarrollo Urbano
INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS
Fonos: 6865510/2325057 - Anexo 5510. Fax: 56-2-2328805
E-mail: ptorrena@puc.cl. Casilla 16002-Correo 9. Santiago-Chile